

Bogotá D.C. 17 de julio de 2025

**Apreciados estudiantes.**

**COMUNICADO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE DERECHO**

**Asunto:** Inicio de actividades del Consultorio Jurídico – Cronograma

Apreciados estudiantes del Programa de Derecho:

Nos complace informarles que el pasado viernes 11 de julio, recibimos la visita final de verificación por parte de los delegados del Ministerio de Justicia y del Derecho, quienes dieron su aprobación oficial al funcionamiento del Consultorio Jurídico de nuestra institución.

En este sentido, nos encontramos actualmente en el proceso de organización de cronogramas y agendas de actividades, con miras al inicio formal de las prácticas del Consultorio Jurídico el viernes 25 de julio.

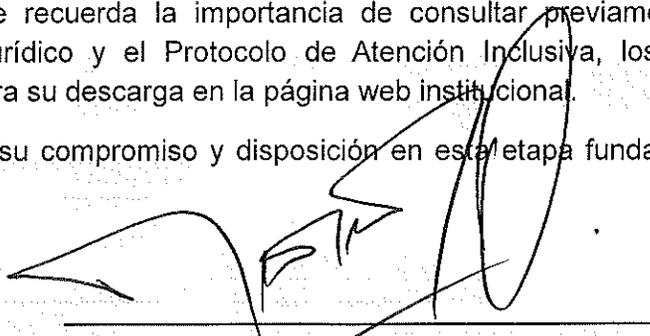
Se solicita a todos los estudiantes que se encuentran en etapa de Consultorio Jurídico estar atentos a sus correos electrónicos institucionales, ya que a través de estos se enviará el agendamiento de turnos, con las respectivas fechas y horarios asignados.

Adicionalmente, se convoca a todos los estudiantes en etapa de consultorio a participar en la sesión de inducción y capacitación que se llevará a cabo el miércoles 23 de julio, en la cual se explicarán las dinámicas, normas y procedimientos esenciales para el correcto desarrollo de las actividades del Consultorio Jurídico.

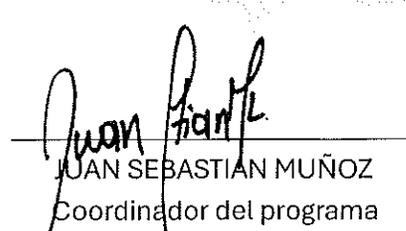
Finalmente, se recuerda la importancia de consultar previamente el Reglamento del Consultorio Jurídico y el Protocolo de Atención Inclusiva, los cuales se encuentran disponibles para su descarga en la página web institucional.

Agradecemos su compromiso y disposición en esta etapa fundamental de su formación profesional.

Cordialmente,



JOSUÉ NORBERTO PERDOMO ORDOÑEZ  
Vicerrector Académico



JUAN SEBASTIAN MUÑOZ  
Coordinador del programa



SABINO PULGARÍN ARIAS  
Director Consultorio Jurídico